



COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Zapotillo, 14 de abril de 2014.

Sr.

Erádito Raúl Granda Sánchez.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

JIMENEZ JARAMILLO MODESTO BENIGNO de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1101888632 y MARIANA TANIA CUMBICUS CULQUICONDOR, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula 1102444906. Ante usted en forma comedida comparecemos y decimos:

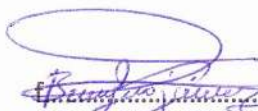
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una acción de las Dos que tenemos en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 11 de febrero de 2014 a favor de la señor SANCHEZ RAMIREZ HUGO ARTEMAN con cédula número 1102634464

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor SANCHEZ RAMIREZ HUGO ARTEMAN, el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.




MODESTO JIMENEZ
1101888632


MARIANA CUMBICUS
1102444906


ARTEMAN SANCHEZ
1102634464



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A**
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Loja, 15 de abril de 2014.

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erádito Raúl Granda Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

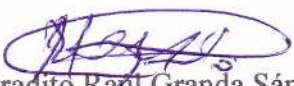
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Jiménez Jaramillo Modesto Benigno CC.1101888632 Mariana Tania Cumbicus Culquicondor CC. 1102444906	Sánchez Ramírez Hugo Arteman CC.1102634464	# una Valor nominal De c/acción \$18.00	\$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO




Sr. Erádito Raúl Granda Sánchez.
Gerente



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Zapotillo, 14 de abril de 2014

Sr.

Erádito Raúl Granda Sánchez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

VIDAL AGURTO EULICES de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1102631544 y RIVERA CASTILLO MARLENE CONZUELO, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula 1103426290 ante usted en forma comedida comparecemos y decimos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una acción de las dos que tengo en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 24 de marzo del 2014 a favor del señor VIDAL RAMIREZ LUIS ALFREDO, con cédula número 1102937321

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor, VIDAL RAMIREZ LUIS ALFREDO el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



f. 

Sr. Eulices Vidal
1102631544

f. 

Sra. Marlene Rivera
1103426290

f. 

Sr. Alfredo Vidal
1102937321



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Loja, 15 de abril de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erádito Raúl Granda Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Vidal Agurto Eulices CC. 1102631544 Rivera Castillo Marlene Conzuelo cc. 1103426290	Vidal Ramírez Luis Alfredo CC. 1102937321	# una Valor nominal De c/acción \$18.00	\$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO



Sr. Erádito Raúl Granda Sánchez
Gerente



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Zapotillo, 14 de abril de 2014

Sr.

Erábito Raúl Granda Sánchez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

MARTA DORALIZA VILLALTA BALCAZAR de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1101944401 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una acción de las dos que tengo en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 18 de marzo del 2014 a favor del señor VILLALTA VEGA LINO ALBERTO, con cédula número 1102938931.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor, VILLALTA VEGA LINO ALBERTO el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



f. 
Sra. Marta Villalta
1101944401

f. 
Sr. Lino Villalta.
1102938931.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Loja, 15 de abril de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erádito Raúl Granda Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Marta Doraliza Villalta Balcázar CC. 1101944401	Villalta Vega Lino Alberto CC. 1102938931	# una Valor nominal De c/acción \$18.00	\$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO



Sr. Erádito Raúl Granda Sánchez
Gerente



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A**
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Zapotillo, 14 de abril de 2014

Sr.

Erádito Raúl Granda Sánchez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

ESPINOZA ROCIO JOSE ARMANDO de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1103887491 y NEIRA RAMIREZ MIRIAM MARIANA, casada, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula 0704087394 ante usted en forma comedida comparecemos y decimos:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una acción de las dos que tengo en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el día 14 de abril del 2014 a favor del señor GUTIERREZ ROSARIO NELSON EDUARDO, con cédula número 1103759195

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del nuevo accionista señor, GUTIERREZ ROSARIO NELSON EDUARDO el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.



f. 
Sr. Armando Espinoza
1103887491

f. 
Sra. Miriam Neira
0704087394

f. 
Sr. Nelson Gutiérrez
1103759195



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A**
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Loja, 15 de abril de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erádito Raúl Granda Sánchez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Espinoza Roció José Armando Cc. 1103887491 Neira Ramírez Miriam Mariana Cc. 0704087394	Gutiérrez Rosario Nelson Eduardo CC. 1103759195	# una Valor nominal De c/acción \$18.00	\$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO




Sr. Erádito Raúl Granda Sánchez
Gerente